

mero 4B, primera planta, de Madrid, el 14 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

José Carlos Vanegas Rivera. Julia García Boután, 17, 5, 28022 Madrid. — AC/09/0005793 (ER). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 17 de junio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Sonia Arribas Navarro. Rafael de Riego, 4, tercero, centro, 28045 Madrid. — AC/09/0006007 (LF). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 1 de julio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

David Espina Rodríguez. Castilla y León, 24, 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid). — AC/09/0006030 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 8 de julio de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Lidia Castilla Aguado. Suiza, 28943 Fuenlabrada (Madrid). — AC/09/0006307 (MA). — Resolución del expediente sancionador y notificación de emplazamiento para el cumplimiento de la medida prestación en beneficio de la comunidad, consistente en la asistencia a las jornadas formativas que se mencionan a continuación en materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sitas en calle Julián Camarillo, número 4B, primera planta, de Madrid, el 8 de julio de 2010, en horario comprendido entre las dieciocho y las veinte.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesionan los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de los Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica (“Boletín Oficial del Estado” número 12, de 14 de enero de 1999), y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (“Boletín Oficial del Estado” número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia, dentro del citado plazo, en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 2 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/4.005/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se anuncia el procedimiento abierto de servicios PA 3/2010, “Mantenimiento y soporte de equipo microinformático del HULP, CEPS y H. de Cantoblanco”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 3/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Mantenimiento y soporte de equipo microinformático del HULP, CEPS y H. de Cantoblanco”.
 - b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: HULP, CEPS y H. de Cantoblanco.
 - e) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 265.890 euros.
5. Garantía provisional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Hospital Universitario “La Paz”. Unidad de Contratación, planta segunda del edificio “Escuela de Enfermeras”, de lunes a viernes, en horario de ocho a doce.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 277 312 y 917 277 247.
 - e) Fax: 917 277 047.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 16 de noviembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El día indicado en el apartado f) del punto 6, en horario de Registro.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas.
 - c) Lugar de presentación: Hospital Universitario “La Paz” (Registro General), planta sótano del Hospital Maternal, paseo de la Castellana, número 261, 28046 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario “La Paz” (Sala de Juntas del edificio “Escuela de Enfermeras”, segunda planta).
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha y hora:
 - Apertura de ofertas dependientes de un juicio de valor: El día 9 de diciembre de 2009, a las diez.
 - Apertura ofertas económicas: El día 16 de diciembre de 2009, a las nueve y cuarenta.
10. Otras informaciones: ...
11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de octubre de 2009.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.org/contratospublicos y www.hulp.es

Madrid, a 5 de octubre de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez Santamarina Feijoo.

(01/4.007/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA LEONOR”

Resolución de 8 de octubre de 2009, del Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, titulado “Adquisición de electrodos”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital “Infanta Leonor”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Hospital “Infanta Leonor” (Dirección de Gestión. Unidad de Contratación).
 - 2.º Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
 - 3.º Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4.º Teléfonos: 911 918 066 y 911 918 915.
 - 5.º Telefax: 911 919 091.
 - 6.º Correo electrónico: dirgest.hvll@salud.madrid.org
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de noviembre de 2009.
 - e) Número de expediente: 22/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Este contrato tiene por objeto la adquisición de electrodos.
 - c) División por lotes y número: Sí, cinco lotes (ver Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - d) Lugar de ejecución/entrega: En los almacenes de la Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital “Infanta Leonor”).
 - 1.º Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
 - 2.º Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución o entrega: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 33140000-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Criterios de adjudicación: Los previstos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 60.090 euros.
 - IVA (7 por 100): 4.206,30 euros.
 - Importe total: 64.296,30 euros (IVA incluido).
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo 1, punto 5).

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de noviembre de 2009.
- b) Modalidad de presentación: Según lo indicado en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro del Hospital “Infanta Leonor”.
 - 2.º Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
 - 3.º Localidad y código postal: 28031 Madrid.
- d) Admisión de variantes: Sí.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: Hospital “Infanta Leonor”, Gran Vía del Este, número 80.
 - b) Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 2 de diciembre de 2009, a las nueve.
9. Gastos de publicidad: Los que resulten de la publicación de anuncios en los diarios oficiales, cuyo importe se estima en 2.000 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen. La entrega de muestras debe realizarse en el Registro del Hospital junto con el resto de la documentación, debiendo figurar en su exterior los mismos datos que en los sobres, indicando que se trata de muestras.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de octubre de 2009.—El Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas (firmado).

(01/4.004/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL “INFANTA LEONOR”

Resolución de 8 de octubre de 2009, del Director-Gerente de la Empresa Pública Hospital de Vallecas, por la que se hace pública la licitación del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, titulado “Adquisición de pañales, compresas y empapadores”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Vallecas (Hospital “Infanta Leonor”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Hospital “Infanta Leonor” (Dirección de Gestión. Unidad de Contratación).
 - 2.º Domicilio: Gran Vía del Este, número 80.
 - 3.º Localidad y código postal: 28031 Madrid.
 - 4.º Teléfonos: 911 918 066 y 911 918 915.
 - 5.º Telefax: 911 919 091.
 - 6.º Correo electrónico: dirgest.hvll@salud.madrid.org
 - 7.º Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de noviembre de 2009.
 - e) Número de expediente: 21/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Este contrato tiene por objeto la adquisición de pañales, compresas y empapadores.